

Comunicado Correos Chile sobre reclamos efectuados por usuarios del servicio

El Ciudadano · 22 de octubre de 2015

Declaración de Prensa sobre los reclamos efectuados por algunos usuarios contra Correos de Chile por demora y extravío de sus envíos (Encomiendas Internacionales, PPI).



En relación a diversas notas de Prensa Escrita y Canal de Televisión (TVN), dados a conocer la semana pasada, referente a diversos **reclamos, efectuados por usuarios de Correos de Chile**, quienes señalaron su malestar por la demora y extravío de algunos envíos de Pequeños Paquetes Internacional, damos a conocer lo siguiente:

Considerando que los mencionados reclamos, afectan la imagen y la honorabilidad de todos los Trabajadores de Correos de Chile, quienes fueron aludidos como los responsables de la demora y extravíos de esos envíos, recibiendo además, calificativos que cuestionan su honestidad y responsabilidad; como Dirigentes Sindicales y Trabajadores de esta Empresa Estatal, rechazamos dichas descalificaciones, las que consideramos destempladas, ya que se enloda a todo el personal de nuestra empresa, situación que consideramos injusta y vejatoria, ya que si bien, algunos usuarios tienen razón para efectuar sus reclamos y molestias por la demora o extravío de determinados envíos, no es justo dañar la imagen de todo el personal de una empresa, que tiene una larga trayectoria y compromiso social, con todos los habitantes de nuestro País y una especial preocupación con sus clientes.



Sobre el particular, reconocemos que existen algunos **problemas de gestión en Correos de Chile**, lo que estaría afectando la eficiencia en la distribución oportuna de una gran cantidad de envíos Internacionales (Encomiendas provenientes del extranjero), como también el extravío de algunos paquetes, por ello, como Dirigentes del Sindicato de Profesionales y Técnicos, primero que nada, queremos **presentar nuestras disculpas** a quienes se han visto afectados, señalándoles que como trabajadores de Correos, trataremos por todos los medios, que la administración de la empresa, asuma

la responsabilidad que le compete, implementando medidas correctivas, que en el corto plazo disminuyan considerablemente este tipo de problemas.

Señalado lo anterior, nos sorprende que a esta fecha, **ninguna autoridad de Correos haya dado públicamente la cara**, para limpiar la imagen y honorabilidad de sus trabajadores y el prestigio de esta empresa estatal, creemos que no basta con reconocer al interior de Correos, que este tipo de problemas están en los márgenes aceptables para el mercado postal, argumentos que por cierto, no compartimos, ya que nuestro deber como empresa, es preocuparnos de cumplir con los plazos comprometidos con nuestros clientes, dándoles además, la garantía que sus envíos lleguen en perfecto estado, en lo que se refiere a los envíos que ingresan a **Correos de Chile**, después de haber pasado por el proceso de Aduana, desde ese instante se inicia la responsabilidad de nuestra empresa, ya que hay envíos que nunca ingresan a nuestro País y su extravío ocurre en el extranjero, debido que la mayoría de ellos pasan por muchos países.

Lamentamos que nuestras Autoridades, especialmente nuestro Gerente General, sólo se haya limitado a sacar Comunicados, creemos que frente a este tipo de problemas, **lo importante es dar la cara públicamente**, comprometiéndose a corregir a la brevedad dichos problemas, es preciso señalar además, que este tipo de situaciones no es responsabilidad de los trabajadores, quienes constantemente entregan su mayor esfuerzo, para efectuar su trabajo en forma eficiente, pese a que en muchas unidades de trabajo, no cuentan con elementos necesarios para su normal y eficiente desempeño.

Con lo señalado anteriormente, queda de manifiesto, que en Correos de Chile existen problemas de gestión, que afectan el buen funcionamiento de la empresa, los que como Dirigentes Sindicales, en reiteradas oportunidades, hemos dado a conocer al Gerente General, señor Franco Faccilongo Forno, a la Presidenta del Honorable Directorio, señora Lysette Henríquez Amestoy y los integrantes de dicho Directorio; al Presidente del Sistema Empresas Públicas, señor Carlos Álvarez; Directora Ejecutiva, señora Cristina Orellana y al Director Corporativo, señor Víctor Selman, sin lograr que dichas autoridades, se preocuparan de solucionar los problemas de gestión de Correos de Chile.

Considerando que los problemas no se solucionaron, los dimos a conocer a diversas autoridades de Gobierno, y al mismo tiempo, recurrimos a distintos parlamentarios, solicitándoles intercedieran ante el Supremo Gobierno, para que se efectuaran los cambios que esta empresa estatal requiere urgentemente, con el objeto, mejorar sustancialmente su gestión y de esa forma, dar un servicio eficiente, asegurando niveles de calidad que garanticen la satisfacción de nuestros clientes, por ello, nos molesta que nuestras autoridades, sigan pidiendo a los trabajadores que entreguen un mayor esfuerzo, siendo que los problemas que tiene **Correos de Chile**, son de gestión, que es responsabilidad de quienes tienen la misión de administrar esta empresa estatal.

Fuente: El Ciudadano